

Estudiantes, otra vez en la calle

IBARRA

LOS SERVIDORES públicos de Imbabura se tomaron los principales colegios fiscales de la provincia. Según ellos, los directivos y estudiantes apoyan la medida.

Los manifestantes esperan presionar al Gobierno Nacional para que atienda sus demandas y no cederán hasta "ver resultados positivos".

Ellos exigen la reestructuración de las escalas salariales. Piden que se baje de 21 grados a 14 como es en otras dependencias públicas.

Esto "permitirá aumentar el básico de 30 dólares a 70, en el caso de los auxiliares administrativos", manifestó Luis Bravo, integrante del grupo que encontramos en el colegio Teodoro Gómez.

Otras instituciones que fueron cerradas son el Colegio Femenino Ibarra y el 17 de Julio, entre las principales.

Por su parte, estudiantes que deambulaban por las calles y en las afueras de los establecimientos secundarios mostraron su preocupación por estar cerca de los exámenes y "no vamos a tener la suficiente preparación. Esto perjudica nuestro desarrollo intelectual y no permite el progre-

so del país", señaló un alumno del Teodoro Gómez que caminaba por el parque La Merced.

"Es grave el problema para nosotras, pero si ellos (los servidores administrativos) no toman estas medidas nadie los escucha y eso es más grave porque sin mejores sueldos no pueden vivir dignamente", dijo una de las jóvenes del Ibarra.

Mientras tanto la medida se mantendrá a la espera de la respuesta del Ejecutivo.

EN OTROS CANTONES

En Antonio Ante las actividades docentes se suspendieron totalmente. Mientras que en Pimampiro fueron normales. En el colegio Luis Felipe Borja, de esa localidad, la directora encargada Doris Vinuesa comentó que "ellos no pueden apoyar la medida porque a más de ser parte del personal administrativo, son profesores".

En Urcuquí, el centro educativo -que lleva el nombre del cantón- cerró las puertas, pero el inspector de la institución, Fausto Cruz, rompió el candado y permitió el acceso de los estudiantes. Las clases son normales pero las oficinas no son atendidas. (RGC)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

2815-03

MAR. 2003

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMACO

La compañía TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMACO se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra, el 25 de noviembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 0850 de 06 de marzo de 2003

- 1.- **DOMICILIO:** Ibarra, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$840,00 dividido en 840 acciones de US\$1,00 cada una.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: dedicarse al transporte de material pétreo y derivados, materiales para la construcción en volquetas, importar vehículos para el transporte de material;...

Quito, 06 de marzo de 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

CS/tvg
EXT.635

ed1680/ai